



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/140

05/12/2019

1279

**AUTOR/A:** GARCÍA RODRÍGUEZ, Alicia (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se detalla a continuación la información solicitada:

Además de todas las actuaciones referidas en la respuesta a la iniciativa de Su Señoría, con número 184/139, se indica lo siguiente:

Desde al 5 de octubre de 2018 está en funcionamiento la Tarjeta Social Universal (TSU) y desde esa fecha hasta la actualidad se ha conseguido que el sistema de información esté plenamente operativo y se haya ido mejorando técnicamente desde su puesta en funcionamiento. Asimismo, desde el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones se indica que se está desarrollando una herramienta de explotación estadística de la información de la TSU a través de Teradata y Microstrategy que estará a disposición de las Administraciones implicadas próximamente.

Madrid, 12 de febrero de 2020